



De .....: SECRETARÍA AUTONÓMICA DE MADRID  
A .....: SECCIONES SINDICALES

Nº.Reg.:

Fecha ..: 17/07/2008

### **INFORME MESA SECTORIAL DE SANIDAD**

Hoy se ha reunido la Mesa Sectorial de Sanidad para tratar un único punto del Orden del Día: Organización de los laboratorios.

La reunión la ha presidido la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria quien antes de proceder con el orden del día ha estado informando sobre otros asuntos tales como el Hospital de Majadahonda, el cual iniciará oficialmente su actividad el próximo 25 de agosto y la situación en que quedará el Personal No Sanitario que presta servicios en el actual Hospital Puerta de Hierro y la del personal que presta servicios en el C.E.P. de Quintana, información que ya tiene la Junta de Personal del Área.

Está previsto que para el 17 de agosto se pongan en marcha los Servicios Centrales del H. de Majadahonda y para el 25 se inicie la actividad de Consultas. La Urgencia iniciará su actividad el 10 de septiembre y hasta entonces será asumida por la de los Hospitales de La Paz, el Clínico y la Fundación Jiménez Díaz quienes trasladarán a los pacientes pertenecientes a Majadahonda los días 8 y 9 de septiembre.

Para el arranque del Hospital se incorporan Obstetricia y Pediatría con una dotación básica, la cual irá en aumento. Dado que hay falta de personal facultativo de ambas especialidades así como de anestesia, se convocará un concurso abierto, a nivel nacional, para ir cubriendo todas las plazas de personal necesario. Así mismo, se incorporarán Matronas, Enfermeras (neonatología) y Auxiliares de Enfermería desde Santa Cristina y La Paz, pues 500.000 usuarios de estos Centros pasan a ser asistidos por el H. de Majadahonda.

El edificio de Puerta de Hierro no se tiene decidido que hacer con él hasta no tener previamente un Informe Técnico de Viabilidad y saber que partes de su estructura puede ser aprovechable.

Una vez informados del Hospital de Majadahonda nos traslada las previsiones que la Consejería tiene para el año 2009 respecto a la Atención Primaria y los cambios que en ella quieren introducir, empezando por un cambio en el modelo de estructuración de la A.P. por Áreas de Salud, pasando a otra de Zonas Básicas ligadas a un Hospital de referencia.

Se cambia hacia un modelo de Contrato de Gestión con cada Centro de Salud, a imagen del modelo Inglés, con una financiación cápita, basado en indicadores de eficiencia (nº de derivaciones, gasto farmacéutico, nº de tarjetas asignadas) y en indicadores de actividad. Es un modelo de autogestión por Centro de Salud.

En este nuevo modelo de A.P. que se quiere poner en marcha se contempla un papel relevante de las enfermeras/os dotándoles de mayores competencias, siendo copartícipes de la Gestión del Centro.

Así mismo adelanta que se entra en una época de reformas donde se está diseñando un nuevo modelo de provisión de servicios, no siendo necesariamente la contratación de personal mediante el sistema de Ofertas Públicas de Empleo.

Informa también que en breve saldrá a Información Pública los nuevos hospitales de Torrejón, Collado Villalba y Móstoles II, pero no el de Carabanchel, de momento, y su modelo de concesión será similar al del Hospital de Valdemoro.

Finalmente informa sobre el punto del Orden del Día: Organización de los laboratorios.

Se abrirá un Concurso para un Laboratorio Central de Diagnóstico quién se encargará de la gestión del laboratorio-clínico de los nuevos hospitales, el cual estará situado en el Hospital Infanta Sofía (H. del Norte). Tendrá asignado 1.068.674 tarjetas sanitarias a día de hoy.

Informan de cuestiones económicas como son los costes por cápita que en la actualidad se producen cifrados en 37,60 euros y que saldrán en 22,05 euros como máximo con la licitación. El total de esta será de 173 millones de euros, teniendo un plazo de 8 años, prorrogables a 10, abonándose el primer año el 80% y el segundo el 90% al no estar a pleno rendimiento.

Hasta aquí la reunión de hoy, quedando emplazados para el mes de septiembre donde se irán tratando más temas relacionados con estos asuntos y otros de necesaria negociación competencia de esta Mesa Sectorial.